



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4486**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal, en el plazo de diez (10) días, informe lo siguiente:

- 1) Cantidad de agentes que sufrieron descuentos en sus haberes, correspondientes al mes de octubre del corriente año, por haber adherido a las medidas de fuerza llevadas adelante por la entidad gremial que los nuclea.
- 2) Cantidad de días descontados.
- 3) Monto total al que alcanzó el descuento formalizado.
- 4) Destino dado a dichos fondos.

SALA DE SESIONES, 1º de diciembre de 2.005.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia